

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

DATOS GENERALES

Asignatura: GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE EFLUENTES INDUSTRIALES

Tipología: OPTATIVA

Grado: 340 - GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Centro: 501 - FACULTAD CC. AMBIENTALES Y BIOQUIMICA TO

Curso: 4

Lengua principal de impartición:

Uso docente de otras lenguas: Página web:

Código: 37340 Créditos ECTS: 4.5

Curso académico: 2023-24 Grupo(s): 40

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

| | | | | | | | | | | |
|---|---|-----------|-------|------------------------|--------------------|--|--|--|--|--|
| Profesor: CARLOS JIMENEZ IZQUIERDO - Grupo(s): 40 | | | | | | | | | | |
| Edificio/Despacho | Despacho Departamento Teléfono Correo electrónico | | | Horario de tutoría | | | | | | |
| Sabatini/0.10 | INGENIERÍA QUÍMICA | 9260514 | 34 | lcarlos umenez@uclm es | | lunes, martes y miércoles de 11:00 a 13:00, previa cita por mail | | | | |
| Profesor: FABIOLA MARTINEZ NAVARRO - Grupo(s): 40 | | | | | | | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Corre | eo electrónico | Horario de tutoría | | | | | |
| Sabatini/0.8 | INGENIERÍA QUÍMICA | 926051507 | fabio | la.martinez@uclm.es | | de 12 a 13 h, Martes: de 10 a 12 h, Miércoles: de 12 a ueves: de 16 a 17 h. Lugar: despacho 0.8 del Edificio ni. | | | | |

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La creciente intensificación de la actividad industrial ha producido un efecto muy importante sobre el medio ambiente. No sólo se ha incrementado de forma espectacular la cantidad de residuos industriales generados, sino que además ha aumentado de forma progresiva su peligrosidad. Por ello, la gestión y tratamiento de efluentes industriales y peligrosos constituye uno de los capítulos de atención prioritaria en los paises industrializados.

En la actualidad, la solución al problema pasa por un enfoque desde una doble perspectiva: por un lado se trata de controlar el impacto de estos efluentes industriales sobre el medio, mediante una adecuada gestión y tratamiento de los mismos, y por otro lado ha de abordarse la tarea de restaurar los daños producidos por la mala gestión, o incluso ausencia de ella, en el pasado. De cara al futuro, la estrategia más plausible pasa por la adopción de medidas preventivas, encaminadas a minimizar la producción de efluentes industriales en origen, y/o el propósito de recuperar recursos a partir de los mismos.

La asignatura "Gestión y tratamiento de efluentes industriales", ha de apoyarse en los conocimientos básicos adquiridos en la asignatura "Bases de la ingeniería ambiental" de 3º de Grado. Asimismo, se relaciona y complementa con otras asignaturas que estudian las tecnologías para el tratamiento y control de la contaminación del medio (agua, aire y suelo) como son "Procesos y tecnologías para el tratamiento de aguas", "Contaminación ambiental" y "Gestión de Residuos Sólidos Urbanos".

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código Descripción

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la CB01

educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que **CB02**

suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para

emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Capacidad de comprender y aplicar conocimientos básicos.

Capacidad para integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos E04

teóricos.

E05 Capacidad de interpretación cualitativa de datos. E06 Capacidad de interpretación cuantitativa de datos.

E22 Capacidad de elaborar, implantar, coordinar y evaluar planes de gestión de residuos.

Conocer las tecnologías limpias y energías renovables. E27

T₀2 Conocer y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

T03 Utilizar una correcta comunicación oral y escrita

Conocer el compromiso ético y la deontología profesional. T04

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

CB03

E01

Capacitar al estudiante para el trabajo en equipo.

Capacitar al estudiante para el trabajo y el aprendizaje autónomos, así como para la iniciativa personal.

Capacitar al estudiante para la comprensión de los principios fundamentales que permitan seleccionar las tecnologías y diseñar los equipos más adecuados para abordar la solución de problemas ambientales.

Capacitar al estudiante para la correcta gestión de la energía, el agua y los residuos, tomando conciencia de la responsabilidad social en la toma de decisiones.

Capacitar al estudiante para la comprensión de las operaciones unitarias que se utilizan en ingeniería ambiental.

Capacitar al estudiante para la resolución de problemas y la interpretación de los resultados de forma crítica.

Capacitar al estudiante para relacionar los conceptos teóricos con las evidencias experimentales.

Resultados adicionales

LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA SON: Capacitar al estudiante para decidir las pautas generales a seguir en la minimización de los efluentes industriales y en especial los peligrosos. Capacitar al estudiante para identificar y etiquetar los residuos industriales según la normativa en vigor (lista europea de residuos, LER). Capacitar al estudiante para clasificar los principales tipos de efluentes industriales, atendiendo a su naturaleza. Capacitar al estudiante para seleccionar un tratamiento adecuado para los principales tipos de efluentes industriales. Capacitar al estudiante para realizar cálculos básicos sobre el diseño o dimensionamiento de algunos tipos de tratamiento (sedimentación, filtración, neutralización, precipitación y extracción líquido-líquido)

6. TEMARIO

Tema 1: Los residuos y efluentes industriales: generalidades

Tema 2: Identificación y caracterización de los residuos

Tema 3: Minimización de residuos

Tema 4: Tratamiento físico-químico de efluentes industriales: procesos físicos

Tema 5: Tratamiento físico-químico de efluentes industriales: procesos químicos

Tema 6: Tratamiento biológico de efluentes industriales

Tema 7: Tratamientos térmicos: incineración de residuos

Tema 8: Tecnologías de solidificación/estabilización

Tema 9: Prácticas de laboratorio de tratamiento de efluentes industriales

| | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS Horas | | Ev | Ob | Descripción | | |
|--|--------------------------------------|---|------------|----|----|-----|--|--|--|
| inseñanza presencial (Teoría) PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | E01 E22 T04 | 0.64 | 16 | N | - | Lecciones magistrales participativas | | |
| Resolución de problemas o casos PRESENCIAL] | Resolución de ejercicios y problemas | CB01 CB02 CB03 E22 T04 | 0.32 | 8 | N | - | Resolución de problemas y casos prácticos por los profesores | | |
| Resolución de problemas o casos PRESENCIAL] | Estudio de casos | CB01 CB02 CB03 E22 E27 T03 T04 | 0.08 | 2 | s | N | Resolución de casos prácticos por parte de los alumnos | | |
| rácticas de laboratorio PRESENCIAL] | Prácticas | CB01 CB03 E01 E04 E05 E06 E27 T02 T03 | 0.64 | 16 | s | s | Prácticas de laboratorio. La asistencia a las prácticas se considera como una actividad obligatoria y no recuperable para poder superar la asignatura. La evaluación de las mismas sí será recuperable, ya sea en la convocatoria extraordinaria o especial de finalización. | | |
| laboración de memorias de rácticas [AUTÓNOMA] | Trabajo en grupo | CB02 CB03 E04 E05 E06 E27 T02 T03 T04 | 0.64 | 16 | s | - 5 | Será obligatoria la entrega de una memoria de prácticas por grupo | | |
| rueba parcial [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | CB01 CB02 E01 E22 T03 T04 | 0.04 | 1 | s | N | Prueba parcial del Bloque I (temas 1 a 3) | | |
| rueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | CB01 CB02 CB03 E01 E05 E06 E22 E27 T03 T04 | 0.08 | 2 | s | s | Prueba final (teoría y problemas) | | |
| istudio o preparación de pruebas AUTÓNOMA] | Autoaprendizaje | CB01 CB03 E01 E05 E06 E22 E27 T02 T04 | 2.06 | | | - | Preparación de pruebas, estudio de los conceptos teóricos y resolución de casos prácticos y problemas | | |
| Total: | | | | | | | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 1.8 Créditos totales de trabajo autónomo: 2.7 | | | | | | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES | | | | | | |
|---|---------------------|-------------------------|--|--|--|--|
| Sistema de evaluación | Evaluacion continua | Evaluación no continua* | Descripción | | | |
| Pruebas parciales | 20.00% | 0.00% | Prueba parcial del primer bloque de contenidos (temas 1-3). Una nota igual o superior a 4,0 permitirá eliminar materia de estos temas en la prueba final | | | |
| Prueba final | 55.00% | 85.00% | Prueba final: nota mínima de 4,0 para hacer media con las notas de las actividades restantes, siempre y cuando se hayan superado las prácticas. | | | |
| | | | Es INDISPENSABLE LA ASISTENCIA Y REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS para superar la asignatura. Se calificará la actitud de cada alumno en el laboratorio | | | |

| Realización de prácticas en laboratorio | 5.00% | | (participación, interés, interpretación de resultados, puntualidad), siendo la nota mínima para la superación de las prácticas un 4,0. |
|---|---------------|---------|--|
| Resolución de problemas o casos | 10.00% | 10 00% | Se evaluará la entrega de problemas del bloque I y la entrega de casos prácticos del bloque II. No se requiere nota mínima. |
| Elaboración de memorias de prácticas | 10.00% 10.00% | | Será obligatoria la entrega de una memoria de prácticas. La nota mínima en la memoria de prácticas es de 4,0. En caso de obtener una nota inferior, podrá recuperarse mediante un examen de prácticas |
| Total | 100.00% | 100.00% | |

^{*} En Evaluación no continua se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Cada actividad se calificará entre 0 v 10.

La nota de la asignatura se calculará teniendo en cuenta la calificación obtenida en:

- + Prueba parcial (20 %). Nota mínima 4.0
- + Prueba final (55 %). Nota mínima 4.0
- + Prácticas (15 %). Nota mínima 4.0
- + Entrega de problemas y casos prácticos (10 %)

Los alumnos que obtengan una nota inferior a 4.0 en la prueba parcial se examinarán de todos los contenidos de teoría en la Prueba final de Teoría con un peso del 75 % en la nota. Será necesaria una nota de 4.0 en la prueba final.

En todos los casos será OBLIGATORIA la realización de las prácticas de laboratorio y la entrega de una memoria de los trabajos realizados en ellas.

La asistencia a las prácticas se considera como una actividad obligatoria y no recuperable para poder superar la asignatura. La evaluación de las mismas sí será recuperable, ya sea en la convocatoria extraordinaria o especial de finalización.

En todo caso, la asignatura solo se considerará superada si el conjunto de todas las actividades evaluables resulta en una nota de un 5.0 o superior (sobre 10).

La modalidad asignada por defecto al estudiante será la EVALUACIÓN CONTINUA. Cualquier estudiante podrá solicitar el cambio a la modalidad de evaluación no continua (antes de la finalización del período de clases) mediante un mail al profesor, siempre que no haya realizado el 50% de las actividades evaluables.

Evaluación no continua:

La modalidad asignada por defecto al estudiante será la EVALUACIÓN CONTINUA. Cualquier estudiante podrá solicitar el cambio a la modalidad de evaluación no continua (antes de la finalización del período de clases) mediante un mail al profesor, siempre que no haya realizado el 50% de las actividades evaluables.

Cada actividad se calificará entre 0 y 10.

La nota de la asignatura se calculará teniendo en cuenta la calificación obtenida en:

- + Prueba final (85 %). Nota mínima 4.0
- + Prácticas (15 %). Nota mínima 4.0

Será OBLIGATORIA la realización de las prácticas de laboratorio y la entrega de una memoria de los trabajos realizados en ellas.

La asistencia a las prácticas se considera como una actividad obligatoria y no recuperable para poder superar la asignatura. La evaluación de las mismas sí será recuperable, ya sea en la convocatoria extraordinaria o especial de finalización.

En todo caso, la asignatura solo se considerará superada si el conjunto de todas las actividades evaluables resulta en una nota de un 5.0 o superior (sobre 10).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Cada actividad se calificará entre 0 y 10.

Se mantendrán los criterios y los porcentajes de la convocatoria ordinaria. Los alumnos que hayan superado con más de un 4.0 la prueba parcial no tendrán que volver a examinarse de ese contenido, si así lo desean, manteniéndose los porcentajes de las distintas pruebas, tanto en evaluación continua como en evaluación no continua.

La nota de la asignatura se calculará teniendo en cuenta las calificaciones de prácticas (15%), la entrega de problemas y casos prácticos (10 % en el caso de evaluación continua) obtenidas durante el curso, siempre y cuando se hayan superado las prácticas y la prueba final extraordinaria.

La asistencia a las prácticas se considera como una actividad obligatoria y no recuperable para poder superar la asignatura. La evaluación de las mismas sí será recuperable, ya sea en la convocatoria extraordinaria o especial de finalización.

En caso de obtener una nota inferior a 4,0 en la memoria de prácticas en la convocatoria ordinaria, podrá recuperarse mediante la realización de un examen de prácticas en la convocatoria extraordinaria.

En todo caso, la asignatura solo se considerará superada si el conjunto de todas las actividades evaluables resulta en una nota de un 5.0 o superior (sobre 10). Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

En la convocatoria especial de finalización se realizará una prueba final cuyo valor en la calificación será del 85 %. La prueba final tendrá una nota mínima de 4.0.

La nota de la asignatura se calculará teniendo en cuenta la calificación de prácticas (15%) obtenida durante el curso anterior, siempre y cuando se hayan superado las prácticas y la prueba de finalización.

La asistencia a las prácticas se considera como una actividad obligatoria y no recuperable para poder superar la asignatura. La evaluación de las mismas sí

será recuperable, ya sea en la convocatoria extraordinaria o especial de finalización.

En todo caso, la asignatura solo se considerará superada si el conjunto de todas las actividades evaluables resulta en una nota de un 5.0 o superior (sobre 10).

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL | |
|--|--------------------|
| No asignables a temas | |
| Horas | Suma horas |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos] | 1 |
| Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo] | 16 |
| Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 1 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 51.5 |
| Comentarios generales sobre la planificación: Esta planificación es orientativa y podría sufrir ligeras mo | • • • |
| los profesores. Las posibles modificaciones se avisarían previamente en el campus virtual de la asignatur | a. |
| Tema 1 (de 9): Los residuos y efluentes industriales: generalidades | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1.5 |
| Tema 2 (de 9): Identificación y caracterización de los residuos | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1.5 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 1.5 |
| Tema 3 (de 9): Minimización de residuos | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1.5 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | .5 |
| Tema 4 (de 9): Tratamiento físico-químico de efluentes industriales: procesos físicos | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 2 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos] | 1 |
| Tema 5 (de 9): Tratamiento físico-químico de efluentes industriales: procesos químicos | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 3 |
| Tema 6 (de 9): Tratamiento biológico de efluentes industriales | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2.5 |
| Tema 7 (de 9): Tratamientos térmicos: incineración de residuos | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | <u>-</u> 1 |
| Tema 8 (de 9): Tecnologías de solidificación/estabilización | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1 |
| Tema 9 (de 9): Prácticas de laboratorio de tratamiento de efluentes industriales | · |
| Actividades formativas | Horas |
| Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL][Prácticas] | noras 16 |
| Actividad global | 10 |
| Actividade formativas | Suma haraa |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | Suma horas 16 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Metodo expositivo/Lección magistrar] | 8 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 0 2 |
| Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL][Prácticas] | 16 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 51.5 |
| Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 1 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo] | 16 |
| | Total horas: 112.5 |
| | TOTAL HOLAST LIE.U |

| 10. BIBLIOGRA | FÍA, RECURSOS | | | | | | |
|--|---|-----------|----------------|------|--------------------------------------|--|--|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población ISBN | Año | Descripción | | |
| A. Rodríguez; P. Letón; R. Rosal; M. Dorado; S. Villar; J.M. Sanz | Tratamientos avanzados de aguas residuales industriales | | | 2006 | Informe de vigilancia tecnológica | | |
| | $http://www.madrimasd.org/informacionidi/biblioteca/publicacion/doc/vt/vt2_tratamientos_avanzados_de_aguas_residuales_industriales.pdf$ | | | | | | |
| A. Irabien y J.J. Rodríguez | Gestión sostenible de los residuos peligrosos | Síntesis | 9788499588896 | 2013 | | | |
| J.J. Rodríguez Jiménez y A. Irabien Gulías | Los residuos peligrosos : caracterización, tratamiento y ge | Síntesis | 84-7738-703-6 | 1999 | | | |

M.D. Lagrega, P.L.

Buckingham,

Gestión de residuos tóxicos: tratamiento, eliminación y

recuperación de suelos

J.C. Evans

Nemerow, Tratamiento de vertidos industriales y peligrosos Nelson L.

Ed. McGraw-

Hill.

Díaz de Santos

84-7978-337-0

1998

1996